



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR

Nit. 800201582-1 Código DANE No. 108001005567
Creado mediante acuerdo No. 028 de Octubre 23/92 Concejo Distrital
Aprobación según Resolución No. 000545 de Diciembre 4/96 de la Secretaría de Educación Distrital
Licencia de Funcionamiento Básica Primaria, Secundaria y Media No. 001073 Junio 14/2007
Resolución 8442 de 2017 Implementación Jornada Única



ACTA DE INICIO N° 002

Fecha: 24 de junio de 2026

Capítulo I: Descripción General			
1. Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
2. Contratante	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR		
3. Ordenador de gasto	OSCAR BARRIOS DIAZ		
4. Contratista	LEGACONT LTDA		
5. Identificación	NIT 900.141.650-4		
6. Objeto	Contratar los Servicios Profesionales de Asesoría Contable, Tributaria, Financiera y Presupuestal de la Institución Educativa Del Barrio Simon Bolivar y Actualizar la parte Contable, Tributaria, Financiera y Presupuestal de enero a junio de la vigencia 2026		
7. Valor	\$ 18000000 DIECIOCHO MILLONES DE PESOS		
8. Fecha de inicio	24 de junio de 2026		
9. Fecha de terminación	04 de diciembre de 2026		
10. Forma de pago	Hara abono del 50% una vez entregado el primer proceso contable y dos últimos pago cada uno de 25%		
11. Supervisor	LEONARDO SANDOVAL TAPIA	C.C	72257984

Capítulo II: Descripción Técnica	
12. Condiciones de la prestación del servicio: 1. colocar a disposición de la institución educativa distrital del barrio simón bolívar su capacidad, infraestructura tecnológica y recurso humano para lograr el cumplimiento del objeto contratado. 2. ejecutar la prestación de servicio a la institución educativa distrital del barrio simón bolívar de acuerdo con el presente contrato. 3. prestar el servicio profesional para realizar la organizar, revisar, registrar y controlar todas las operaciones contables, tributaria, financiera y presupuestales para lo cual dará cabal aplicación a la normatividad vigente que para ello se deba aplica 4. presentar al inicio del contrato, una relación del personal que prestará el servicio objeto de este contrato, junto con la correspondiente hoja de vida, en donde se pueda verificar que cuenta con la experiencia e idoneidad suficiente para llevarlo a cabo con la calidad y oportunidad exigidas por la institución educativa distrital del barrio simón bolívar. en caso de requerirse el cambio del personal por solicitud del contratista o de la institución educativa distrital del barrio simón bolívar, el contratista se compromete a reemplazarlo por uno de iguales o mayores calidades del inicialmente propuesto, previa la aprobación que para al efecto imparta el supervisor	



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR

Nit. 800201582-1 Código DANE No. 108001005567

Creado mediante acuerdo No. 028 de Octubre 23/92 Concejo Distrital

Aprobación según Resolución No. 000545 de Diciembre 4/96 de la Secretaría de Educación Distrital

Licencia de Funcionamiento Básica Primaria, Secundaria y Media No. 001073 Junio 14/2007

Resolución 8442 de 2017 Implementación Jornada Única



del contrato. 5. verificar que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la institución educativa distrital del barrio simón bolívar, se ajustan a las prescripciones de los, manuales de procedimiento, normas internas y a las decisiones del concejo directivo. 6. colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia a la institución educativa distrital del barrio simón bolívar., y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados. 7. velar por que se lleve y se mantenga al día la contabilidad de la institución educativa distrital del barrio simón bolívar según las directrices dadas por la contaduría general de la nación. 8. preparar y presentar la rendición de cuentas semestral y anual a la contraloría distrital de barranquilla, en la plataforma. <http://siacontralorias.auditoria.gov.co/barranquilla/> 9. subir la información contractual con sus respectivos soporte todos los meses de la institución educativa distrital del barrio simón bolívar, a la plataforma. <http://siaobserva.auditoria.gov.co/>, 10. elaborar y presentar ante la secretaría distrital de educación en la fecha que establezca el cronograma el informe contable, financiero y presupuestal de cada trimestre de la institución educativa distrital del barrio simón bolívar. 11. preparar y presentar todo los mese las declaraciones tributarias a que hubiere lugar través de la plataforma <http://www.dian.gov.co>. 12. preparar y acompañar las auditorias que realiza la contraloría de barranquilla, contraloría general de republica. 13. elaboración de contratos. 14. generar los soportes de la contratación como son los registros presupuestales (rp), disponibilidad presupuestal (dp), reservas presupuestales (rp), actas, entre otros. 15. manejo del software contable de la institución. 16. realizar las visitas a la institución educativa distrital del barrio simón bolívar, los días que se estime necesario para el desarrollo del objeto del contrato. 17. asesorar al rector en asuntos pertinentes al área contable, tributarios, financiera y presupuestal. 18. subir información contractual con sus respectivos soportes de la institución educativa distrital del barrio simón bolívar <https://www.colombiacompra.gov.co/secop> 19. las demás contempladas en la propuesta presentada y todas las demás obligaciones que le señalen las leyes, normas y las que siendo compatibles con las anteriores le encomiende la institución educativa distrital del barrio simón bolívar

13. Características del bien, obra o servicio a contratar (especificaciones técnicas)

Contratar los Servicios Profesionales de Asesoría Contable, Tributaria, Financiera y Presupuestal de la Institución Educativa Del Barrio Simon Bolivar y Actualizar la parte Contable, Tributaria, Financiera y Presupuestal de enero a junio de la vigencia 2026

14. Lugar de ejecución del contrato

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR - Carrera 5a # 19 - 15

15. Plazo de liquidación del contrato

04 de diciembre de 2026

Capítulo III: verificación de los requisitos

Fase	Requisito	Cumple	Observaciones
16. Propuesta	Propuesta escrita	Si	Si exigida
17. Perfeccionamiento	Firmas de las partes	Si	Si exigida



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR

Nit. 800201582-1 Código DANE No. 108001005567
Creado mediante acuerdo No. 028 de Octubre 23/92 Concejo Distrital
Aprobación según Resolución No. 000545 de Diciembre 4/96 de la Secretaría de Educación Distrital
Licencia de Funcionamiento Básica Primaria, Secundaria y Media No. 001073 Junio 14/2007
Resolución 8442 de 2017 Implementación Jornada Única



18. Requisito Presupuestal	Certificado de disponibilidad	Si	2 22 de junio de 2026
	Registro presupuestal de compromiso	Si	2 24 de junio de 2026
19. Garantías	Cumplimiento	Si	Si exigida
	Calidad	No	No exigida
	Buen manejo del Anticipo	Si	Si exigida
20. Afiliación al SGSSS	Salud	SI	Si exigida
	Pensiones	SI	Si exigida
	ARL	SI	Si exigida
21. Hoja de vida	Reposa en la rectoría	SÍ	

Capítulo Iv: soportes y evidencias	
22. Informes	Deben contener: Resumen de las actividades tanto del supervisor como del contratista
23. Cuenta de Cobro	Deberá presentar en físico y radicarlos en rectoría


OSCAR BARRIOS DIAZ
CC 72.128.662
RECTOR


LEGACÓN LTDA
NIT 900.141.650-4
CONTRATISTA